



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 DIC 2009

RES. H. N° 1972-09

Expte. N° 5.228/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia de América I", de la Carrera de Historia, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1934-09, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Lic. Silvia Susana Soria, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Regulares, aprobado por Res. CS. n° 661-88 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular, cargo que va venía desempeñando la citada docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

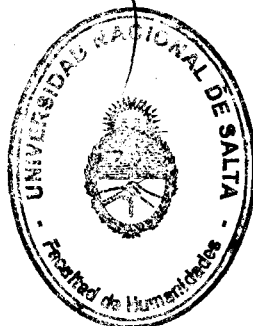
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RENOVAR LAS FUNCIONES a la Lic. SILVIA SUSANA SORIA, como Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura "HISTORIA DE AMERICA I", de la Carrera de Historia de esta Facultad, a partir del 15 de diciembre de 2009.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la Lic. Soria, Dirección General de Personal, Dirección Contable, División Personal de la Facultad, y Escuela de Historia.

mjl

Dr. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Est. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.